



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE  
ACTA DE PREAJUDICACIÓN N° 37/2016

Buenos Aires, 5 de Octubre 2016

Licitación Pública N° 640-Sigaf/2016  
Actuación: Expte. N° 15.820.305-DGIURB/2016  
Rubro: "Peatonalización calles Moreno y Alsina"  
Autorizante: Resolución N° 59-SSOBRAS-2016  
Apertura: 31 de agosto de 2016  
Presupuesto Oficial: \$45.435.340,40.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar, fecha y hora indicados ut supra, con el objeto de considerar las ofertas que fueran recibidas con motivo de la presente Licitación, se propone preadjudicar a:

**ROL INGENIERÍA SA:** Monto de la Oferta PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 42/100 (\$36.942.632,42.-).

**OBSERVACIÓN:**

En función a los informes elaborados por la repartición destinataria y la forma de contratación establecida por el artículo 2.3.1 del P.C.P., se aconseja la contratación del oferente que, siendo su oferta admisible, presentara el precio más conveniente.

**FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:**

La oferta preadjudicada resulta la más conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnico, legal y económico - financiero adjuntados al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales.

Corresponde señalar que del informe económico - financiero se desprende que la empresa debe certificar por el CPCE la facturación acumulada al 08/2016, el Estado Contable Intermedio al 31/05/2016 y los impuestos pagos al 31/07/2016.

Asimismo, la observación efectuada no impide la preadjudicación de la empresa, siempre que sea salvada con antelación a la adjudicación.

**APROBACIÓN:**

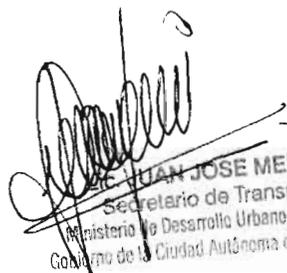
5-10-16

  
ING. MARCELO PALACIO  
Subsecretario de Obras  
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

  
Arg. Alvaro Garcia Resta  
Subsecretario de Proyectos Urbanos  
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte  
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**PUBLICACIÓN:**

6-10-16

  
JUAN JOSE MENDEZ  
Secretario de Transporte  
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte  
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

